



## **GEDS presenta plan de acción para proteger a la niñez y la juventud**

El Gabinete Específico de Desarrollo Social (GEDS), llevó a cabo la Quinta Reunión Ordinaria del año, en cuyo marco se brindó seguimiento a temas de interés social.

Durante su desarrollo fueron instituidos, los **Comités Departamentales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CODEPETI)**, con el objetivo de fortalecer la implementación de acciones en el territorio.

Entre otros temas, la Dra. Karin Herrera, Vicepresidenta de la República, instruyó para que como responsables Directos de la Política Nacional de la Juventud, el Ministerio de Desarrollo Social y el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), convoquen a la brevedad posible, a las autoridades y jurídicos de las instancias vinculadas, para solventar las observaciones emitidas por la Procuraduría General de la Nación (PGN) y asegurar que dicha Política concluya su proceso y sea aprobada a la brevedad posible.

La Doctora Herrera, recordó que: ***“El Gabinete Específico de Desarrollo Social -GEDS- es un espacio de coordinación, articulación y gestión de acciones destinados a la protección social, y la responsabilidad, así como la voluntad política de cada una de las instituciones que lo conforman, debe reflejarse en acciones concretas que coadyuven a que la Política Nacional de la Juventud sea aprobada”***

La agenda también incluyó avances en la implementación de la Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia, dentro de los cuales se destacan la presentación de la imagen de la política, así como la presentación ante Gabinete, del estudio realizado por ICEFI respecto al costeo de la inversión en Primera Infancia.

Por su parte la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) dio a conocer los lineamientos para la implementación de las Unidades de Género. Y la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET) dio a conocer la actualización de la Ruta de Atención Integral a Niñas y Adolescentes Embarazadas, Menores de 14 años, víctimas de violencia sexual.

**La Sra. Vicepresidenta concluyó indicando que** *“La coordinación en el avance de la agenda social en el país demanda que, el diálogo interinstitucional y la coordinación técnica sean efectivas y responsables para lograr el impacto de las intervenciones”*.

Con estas acciones, el Gobierno de Guatemala reitera su compromiso para mejorar las condiciones de vida de la población, principalmente con la Primera Infancia y la juventud.